

# Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Transferir y legalizar la tierra de las familias campesinas e indígenas beneficiarias, generando oportunidades para el desarrollo de sus capacidades productivas, sociales y económicas.

Fortalecer los conocimientos técnicos y administrativos, infraestructura y medios de comunicación, mediante el uso eficiente de todos los recursos para brindar servicios de óptima calidad.

Realizar una gestión financiera eficiente, que permita el seguimiento y control tanto de los recursos asignados y utilizados, como los registros que garanticen una efectiva gestión para capitalizar la Institución.

Reforzar la gestión de la Institución mediante la aplicabilidad efectiva de la normativa interna y externa para el cumplimiento de los objetivos.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Agilizar la transferencia y legalización de la tierra en posesión del sector campesino e indígena de los programas que realiza la Institución de forma transparente y participativa. También, contribuir al desarrollo de la producción agropecuaria, a través de la gestión de planes productivos, fomentando la seguridad y soberanía alimentaria.

Promover una cultura institucional de igualdad y equidad de género.

Implementar los mecanismos necesarios para asegurar de manera oportuna la recuperación de las carteras de crédito en relación a los diferentes programas y decretos.

Actualizar la normativa Institucional, de acuerdo a las necesidades y con la finalidad de proporcionar un servicio eficiente y eficaz.

### 3. Objetivos

Garantizar el apoyo técnico administrativo a efecto de fortalecer el trabajo operativo de campo a nivel regional y la optimización de la productividad Institucional, para el cumplimiento de los objetivos, metas y actividades contenidas en las áreas de gestión, de conformidad con el plan estratégico de corto y mediano plazo, con el propósito de generar mayor bienestar económico y social en las familias campesinas, garantizándoles la seguridad jurídica sobre la propiedad de los inmuebles transferidos.

Facilitar la transferencia de tierras en el Sector Agropecuario garantizando la seguridad jurídica de los beneficiarios(as) del Sector Reformado, Tradicional y FINATA- Banco de Tierras con especial atención al uso de la tierra para el desarrollo de actividades agropecuarias y vivienda, contribuyendo así a la oferta diversificada del desarrollo sostenible local y la seguridad alimentaria.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		5,584,737
14 Ventas de Bienes y Servicios		7,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	7,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		50,000
152 Intereses por Préstamos		
15210 A Personas Naturales	5,600	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	44,400	
16 Transferencias Corrientes		5,527,737
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624200 Ramo de Agricultura y Ganadería	5,527,737	
Ingresos de Capital		43,000
23 Recuperación de Inversiones Financieras		43,000
232 Recuperación de Préstamos		
23210 A Personas Naturales	43,000	
Total		5,627,737

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	4,839,392	93,900	4,933,292
02	Seguridad Jurídica Sobre la Transferencia de Tierras en el Sector Agropecuario Reformado	Presidente	688,345	6,100	694,445
Total			5,527,737	100,000	5,627,737

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

Gastos Corrientes	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	
Remuneraciones	5,590,422
Bienes y Servicios	2,363,497
Gastos Financieros y Otros	
Impuestos, Tasas y Derechos	1,253,446
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,110,051
Otros Gastos no Clasificados	176,050
Transferencias Corrientes	
Transferencias Corrientes al Sector Público	29,900
Transferencias Corrientes al Sector Privado	136,800
Gastos de Capital	
Inversiones en Activos Fijos	9,350
Bienes Muebles	29,500
Intangibles	37,315
Total	5,627,737

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		4,933,292
01 Dirección Superior y Apoyo Administrativo Financiero	Definir e implementar políticas de trabajo que aseguren la oportuna participación del recurso humano, el apoyo técnico y administrativo, en la ejecución de las diferentes políticas aplicadas en el Sector Reformado, Tradicional y FINATA-Banco de Tierras, a fin de optimizar la participación Institucional en el cumplimiento de metas contempladas, garantizando un mejor nivel de la calidad de vida de la población residente en el Sector Agropecuario.	4,907,544
02 Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Garantizar los recursos para el cumplimiento de los mandatos establecidos en la normativa nacional para la igualdad y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y de manera particular en lo que respecta a los mecanismos, herramientas y procesos institucionales establecidos en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.	25,748
02 Seguridad Jurídica Sobre la Transferencia de Tierras en el Sector Agropecuario Reformado		694,445
01 Transferencia de Tierras y Seguridad Jurídica	Convertir en propietario de la tierra al campesino, a través de la aplicación transparente de la Legislación Agraria vigente del Sector Agropecuario Reformado, priorizando el acceso a beneficiarios(as) que no poseen tierras, mediante el otorgamiento de escrituras de compra-venta, cancelación de hipotecas y otros; garantizándoles el cumplimiento de los beneficios del Decreto Legislativo 263 y sus reformas, que contienen la reestructuración de la deuda agraria y bancaria; así como su incorporación a programas integrales de capacitación, conducentes a mejorar el desarrollo económico y social de las familias residentes en el Sector Rural.	694,445
Total		5,627,737

### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional 2026-4201-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Apoyo Administrativo Financiero	630,877	1,048,740	166,700	3,050,875	36,100	4,897,192	36,100	4,933,292
2 Recursos Propios 22-1 Fondo General 02-21-1 Fondo General	Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	610,599	969,165 75,005	166,700 3,031,980 18,895		35,200	4,778,444 93,900	35,200	4,778,444 93,900
22-1 Fondo General		20,278	4,570			900	24,848 900	900	24,848 900
02 Seguridad Jurídica Sobre la Transferencia de Tierras en el Sector Agropecuario Reformado 2026-4201-4-02-01-21-1 Fondo General	Transferencia de Tierras y Seguridad Jurídica	622,569	61,311	9,350		1,215	693,230 687,130	1,215	694,445 687,130
2 Recursos Propios 22-1 Fondo General		622,569	55,211 6,100	9,350		1,215	6,100 1,215	1,215	6,100 1,215
Total		1,253,446	1,110,051	176,050	3,050,875	37,315	5,590,422	37,315	5,627,737

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	6	31,970			6	31,970
451.00 - 500.99	2	10,960			2	10,960
501.00 - 550.99	16	101,830			16	101,830
551.00 - 600.99	6	41,270			6	41,270
601.00 - 650.99	41	308,080			41	308,080
651.00 - 700.99	10	82,300			10	82,300
701.00 - 750.99	2	17,140			2	17,140
751.00 - 800.99	2	18,410			2	18,410
801.00 - 850.99	1	9,895			1	9,895
851.00 - 900.99	3	32,005			3	32,005
901.00 - 950.99	1	10,905			1	10,905
1,001.00 - 1,100.99	6	74,865			6	74,865
1,401.00 - 1,500.99	5	89,030			5	89,030
1,601.00 - 1,700.99			1	20,045	1	20,045
1,801.00 - 1,900.99			1	21,740	1	21,740
Total	101	828,660	2	41,785	103	870,445

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		2	2	41,785
Personal Técnico	55		55	426,170
Personal Administrativo	41		41	375,690
Personal de Obra	2		2	10,720
Personal de Servicio	3		3	16,080
Total	101	2	103	870,445